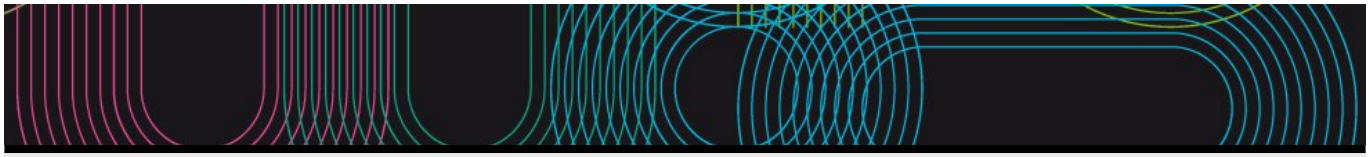

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Contratación del Sector Público				
Asignatura	Contratación del Sector Público			
Código	V08M129V01203			
Titulacion	Máster Universitario en Derecho de Empresa			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	1	2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Derecho público Dpto. Externo			
Coordinador/a	Valcárcel Fernández, Patricia			
Profesorado	Fernández Acevedo, Rafael Pérez Vila, Eduardo Rodríguez Fernández, Clara María Valcárcel Fernández, Patricia			
Correo-e	pvalcarcel@uvigo.es			
Web				
Descripción general				

Competencias	
Código	
A1	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
A4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
A5	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
B2	Capacidad de resolver problemas de forma efectiva.
B3	Capacidad de argumentar y rebatir ideas, aplicando un pensamiento crítico y lógico.
B6	Compromiso ético y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
C14	Conocer el régimen de la contratación de las entidades del sector público.
C15	Conocer la organización administrativa relativa a los contratos del sector público.
C16	Conocer el régimen de impugnación de las actuaciones relativas a la contratación pública.
C17	Saber interpretar y aplicar la normativa de contratación del sector público.
D1	Capacidad de gestión de la información.
D2	Capacidad de organizar y planificar.
D3	Capacidad para resolver los problemas jurídicos que surgen en el ámbito del Derecho de Empresa.

Resultados de aprendizaje	
Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje

Saber resolver y asesorar sobre problemas relativos a la contratación que lleva a cabo el sector público, particularmente a las entidades que pudieran estar involucradas en estos negocios, así, contratistas de la Administración, licitadores en general, entidades financieras, etc., todo ello a través del manejo de resoluciones jurisprudenciales, casos prácticos reales y documentos jurídicos relacionados con la materia	A1 A4 A5 B2 B3 B6 C14 C15 C16 C17 D1 D2 D3

Contenidos

Tema	
I.- Introducción al Derecho de la contratación pública	1.- Derecho global de la contratación pública. La tendencia internacional hacia la formación de un Derecho común de la contratación pública. Principios generales. 2.- El Derecho Comunitario de la Contratación Pública. 3.- La jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea sobre contratos públicos. 4.- Derecho español de los contratos públicos.
II.- Objeto y ámbito de aplicación de la Ley de Contratos del Sector Público	1.- Concepto de contratos del sector público 1.1.- Distinción entre contratos administrativos (típicos y especiales) y contratos privados 1.2.- Contratos sujetos a una regulación armonizada (SARA) 2.- Régimen jurídico aplicable a los contratos del sector público y Orden Jurisdiccional 3.- Ámbito de aplicación objetivo del TRLCSP 3.1.- Negocios incluidos 3.2.- Negocios excluidos 3.3.- Los contratos in house 4.- Ámbito de aplicación subjetivo del TRLCSP 4.1.- Administración públicas a efectos de la Ley 4.2.- Poderes adjudicadores 4.3.- Entidades del sector público 4.4.- Organismos especiales
III.- Disposiciones generales sobre la contratación del sector público	1.- Requisitos de los contratos del sector público 1.1.- Racionalidad y consistencia de la contratación del sector público 1.2.- Libertad de pactos y contenido mínimo del contrato 1.3.- Perfección y forma del contrato 2.- Supuestos especiales de nulidad contractual 3.- Régimen de invalidez de los contratos 3.1.- Causas de nulidad de derecho administrativo 3.2.- Causas de anulabilidad de derecho administrativo 3.3.- Causas de invalidez de derecho civil 3.4.- La convalidación del gasto
IV.- El elemento subjetivo en la contratación	1.- Partes en el contrato: La Administración pública. Organización administrativa para la gestión de la contratación 1.1.- Los órganos competentes para contratar: órganos de contratación 1.2.- Órganos de asistencia 1.3.- Órganos consultivos 1.4.- Registros oficiales de licitadores y empresas clasificadas 1.5.- Registro de Contratos del Sector Público 2.- La posición jurídica del contratista 2.1.- Capacidad y solvencia 2.2.- Clasificación de las empresas 2.3.- Prohibiciones de contratar

V.- El elemento objetivo en la contratación	1.- El objeto del contrato 2.- El precio de los contratos 2.1.- Requisitos 2.2.- El instituto de la actualización de precios 3.- Revisión de precios en los contratos de las Administraciones Públicas 4.- De las garantías exigidas en la contratación del sector público 4.1.- Garantía en los contratos 4.2.- Garantía provisional 4.3.- Garantía Complementaria 4.4.- Garantía Global
VI.- El elemento formal (I): El expediente de contratación	1.- Normas generales 1.1.- Expediente de contratación: Iniciación y contenido 1.2.- Expediente de contratación en contratos menores 1.3.- Tramitación abreviada y urgente del expediente 2.- Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas. Reglas prácticas para su elaboración por los órganos de contratación 3.- Normas especiales para la preparación de determinados contratos 3.1.- Contrato de obras 3.2.- Contrato de concesión de obra pública 3.3.- Contrato de gestión de servicios públicos 3.4.- Contrato de colaboración ente el sector público y el sector privado 3.5.- Preparación de otros contratos
VII.- El elemento formal (II): Selección del contratista y adjudicación de los contratos	1.- Procedimientos de adjudicación 1.1.- Normas generales 1.2.- Procedimiento abierto 1.3.- Procedimiento restringido 1.4.- Procedimiento negociado 1.5.- Diálogo competitivo 1.6.- Normas especiales aplicables a los concursos de proyectos 1.7.- Adjudicación de otros contratos del sector público 2.- Racionalización técnica de la contratación 2.1.- Acuerdos marco 2.2.- Sistemas dinámicos de contratación 2.3.- Centrales de contratación 3.- Los criterios de adjudicación de los contratos 4.- Mecanismos contra la corrupción y las prácticas colusorias (bid-rigging) en la contratación pública
VIII.- Régimen especial de revisión de decisiones en materia de contratación y medios alternativos de resolución de conflictos	1.- Recurso especial en materia de contratación 1.1.- Actos recurribles 1.2.- Órgano competente para la resolución del recurso 1.3.- Legitimación 1.4.- Procedimiento 2.- Arbitraje
IX.- Efectos, cumplimiento y extinción de los contratos administrativos (Normas generales)	1.- Efectos y prerrogativas de la Administración Pública en los contratos administrativos 2.- La ejecución del contrato administrativo: el principio de riesgo y ventura 3.- El derecho al equilibrio económico por la superación del principio de riesgo y ventura 3.1.- La fuerza mayor 3.2.- El riesgo imprevisible 3.3.- Factum principis 3.4.- La cláusula rebus sic stantibus 3.5.- Responsabilidad patrimonial de la Administración 3.6.- El enriquecimiento injusto de la Administración 4.- Ejercicio del Ius variandi: La modificación de los contratos 5.- Extinción de los contratos 5.1.- Cumplimiento del contrato 5.2.- Resolución del contrato administrativo: causas y efectos 6.- La ejecución del contrato en sentido impropio 6.1.- Cesión del Contrato 6.2.- Subcontratación: Los pagos a subcontratistas y suministradores
X.- Normas especiales de los diferentes tipos de contratos administrativos nominados	1.- Contratos de obras 2.- Contrato de concesión de obra pública 3.- Contrato de gestión de servicios públicos 4.- Contrato de suministros 5.- Contrato de servicios 6.- Contratos de colaboración entre el sector público y el sector privado

XI.- El uso de las nuevas tecnologías en la contratación pública	1.- El impulso europeo a la utilización de las nuevas tecnologías en la contratación pública 2.- La importancia de la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la contratación pública. El decisivo impulso de los principios de publicidad, transparencia y concurrencia 3.- La incorporación de las TIC´s a la contratación pública en España 3.1.- Difusión de la información contractual por parte del poder adjudicador por medios electrónicos: Envío del anuncio de licitación a través de medios electrónicos. El perfil de contratante 3.2.- Utilización de los medios electrónicos en la adjudicación: la subasta electrónica 3.3.- Sistema de adquisición dinámica 3.4.- Plataforma de contratación pública 3.5.- Comunicaciones electrónicas entre el poder adjudicador y licitadores y contratistas. La Notificación electrónica
XII.- Aplicación de la contratación pública en sectores específicos	1.- Incidencia en los contratos públicos de las operaciones de reestructuración empresarial 2.-Contratos celebrados en los sectores del agua, de la energía, de los transportes y de los servicios postales 3.- La contratación de servicios energéticos por el sector público

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas y/o ejercicios	4	0	4
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	2	50	52
Estudio de casos/análisis de situaciones	40	50	90
Resolución de problemas y/o ejercicios	2	2	4

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios	Se propondrá a los alumnos la resolución de casos prácticos
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Se propondrá a los alumnos la resolución de casos prácticos de forma autónoma
Estudio de casos/análisis de situaciones	Se propondrá a los alumnos el estudio de textos y resolución de supuestos de hecho para trabajar sobre ellos tanto de forma presencial como no presencial

Atención personalizada

Metodologías	**Descripción**
Estudio de casos/análisis de situaciones	Se atenderán y resolverán dudas del alumno respecto de los contenidos, actividades y/o ejercicios que se hayan propuesto para adquirir las competencias perseguidas
Pruebas	**Descripción**
Resolución de problemas y/o ejercicios	Se atenderán y resolverán dudas del alumno respecto de los contenidos, actividades y/o ejercicios que se hayan propuesto para adquirir las competencias perseguidas

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Resolución de problemas y/o ejercicios	Prueba teórico-práctica final, que representa el 50% de la nota, orientada a verificar la adquisición de destrezas y competencias por los alumnos.	50	A1 A4 A5	B2 B3 B6	C14 C15 C16 C17	D1 D2 D3
Estudio de casos/análisis de situaciones	Se propondrá a los estudiantes la realización del estudio de textos y resolución de supuestos prácticos. Como sistema de evaluación continua, se valorará únicamente la participación activa del estudiante en dichas actividades, lo que representará el 50% de su calificación final	50	A1 A4 A5	B2 B3 B6	C14 C15 C16 C17	D1 D2 D3

Otros comentarios sobre la Evaluación

Primera convocatoria:

Para seguir el sistema de evaluación continua será necesario asistir al 90% de las sesiones presenciales. En el examen final se tendrá que alcanzar la calificación mínima de 3 puntos (sobre 5).

Los alumnos deberán asistir a las actividades que les indiquen los coordinadores de materia y que se computarán como horas de docencia.

Segunda convocatoria:
Se regirá por las mismas normas y criterios de la primera convocatoria.

Fuentes de información

FERNÁNDEZ ACEVEDO, R.; VALCÁRCEL FERNÁNDEZ, P. (Dirs.), **La contratación pública a debate: presente y futuro**, Civitas-Thomson Reuters,

PERNAS GARCÍA, J. (Dir), **Contratación Pública Estratégica**, Aranzadi-Thomson Reuters,

MORENO MOLINA, J.A.,, **La nueva Ley de Contratos del Sector Público. Estudio sistemático**, La Ley, Madrid,

PAREJO ALFONSO, L. y PALOMAR OLMEDA, A.,, **Comentarios a la Ley de Contratos del Sector Público**, Editorial Bosch, Barcelona,

CARBONERO GALLARDO, J.M.;, **La adjudicación de los contratos públicos procedimientos para la adjudicación de los contratos administrativos y otros contratos del sector público**, El Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados, Madrid,

BERMEJO VERA (Dir.);, **Diccionario de contratación pública**, Iustel, Madrid,

GIMENO FELIÚ, JOSÉ MARÍA (Dir.), **Observatorio de los contratos públicos 2014**, Aranzadi-Thomson Reuters, Cizur Menor,

Recomendaciones

Otros comentarios

Primera convocatoria: Para seguir el sistema de evaluación continua será necesario asistir al 90% de las sesiones presenciales. En el examen final se tendrá que alcanzar la calificación mínima de 3 puntos (sobre 5).
Segunda convocatoria: Se regirá por las mismas normas y criterios de la primera convocatoria